



**Representación del Partido Político
Ante el Consejo General del Estado de México**

PLATAFORMA LEGISLATIVA

PROCESO ELECTORAL 2017-2018

ESTADO DE MÉXICO



PARA TRANSFORMAR EL ESTADO DE MÉXICO

LA VÍA ES RADICAL

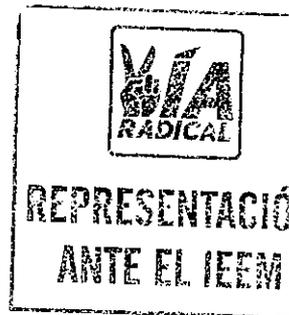
Instituto Electoral del Estado de México
Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán.
C.P. 50160, Toluca, Estado de México.
Contacto: 722 7940583
Correo: rep_vc@ieem.com.mx



Representación del Partido Político Ante el Consejo General del Estado de México

Contenido

Presentación	3
Introducción	5
ANÁLISIS Y PROPUESTAS SOBRE LOS RETOS QUE ENFRENTA EL ESTADO DE MÉXICO	6
Seguridad y justicia	9
Desarrollo económico y desarrollo social	10
Sistema educativo	13
Violencia de género	14
Conclusiones	16



PARA TRANSFORMAR EL ESTADO DE MÉXICO

LA VÍA ES RADICAL

Instituto Electoral del Estado de México
Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa
Ana Tlapaltitlán.
C.P. 50160, Toluca, Estado de México.
Contacto: 722 7940583
Correo: rep_vc@ieem.com.mx



Representación del Partido Político Ante el Consejo General del Estado de México

PLATAFORMA LEGISLATIVA

PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018

Presentación

El Estado de México es una entidad federativa que se ubica al centro de la República Mexicana. Está integrado por 125 municipios y su capital es la ciudad de Toluca.

Su nombre deriva del náhuatl Mexihco, que significa “en el ombligo de la luna”. Tiene una superficie de 22,487.66 kilómetros cuadrados, lo que representa el 1.14% del territorio nacional. De acuerdo con el último censo del INEGI, realizado en 2010, la población total de la entidad es de 15 millones 175 mil 862 habitantes, de los cuales 7 millones 396 mil 986 son hombres, es decir el 48.25%, y 7 millones 778 mil 876 mujeres, lo que representa el 51.25% de la población.

El Estado de México es la entidad más poblada del país. La densidad poblacional para el año 2010 es de 675 habitantes por kilómetro cuadrado, esto es una proporción muy alta en comparación con la media nacional de 57 habitantes por kilómetro cuadrado. Sin embargo, existen zonas geográficas, como Ecatepec o Nezahualcóyotl, donde la densidad poblacional por kilómetro cuadrado incrementa hasta 13 mil habitantes. Igualmente, en regiones marginadas, como Luvianos, la densidad poblacional por kilómetro cuadrado se reduce hasta 39 habitantes. A pesar de las grandes diferencias de distribución poblacional, de 1990 a 2010 la entidad ha presentado un crecimiento poblacional del 54.6%.

Esta plataforma legislativa tiene como finalidad presentar ante la ciudadanía una serie de diagnósticos, análisis y propuestas sobre problemáticas actuales y generacionales del Estado de México que cada día significan un obstáculo para el desarrollo económico, humano y político de la entidad. Asimismo, constituye una



PARA TRANSFORMAR EL ESTADO DE MÉXICO

LA VÍA ES RADICAL

Instituto Electoral del Estado de México
Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa
Ana Tlalpaltitlán.
C.P. 50160, Toluca, Estado de México.
Contacto: 722 7940583
Correo: rep_vc@ieem.com.mx

[facebook.com/viaradical](https://www.facebook.com/viaradical)

twitter.com/viaradical

viaradical.com



Representación del Partido Político Ante el Consejo General del Estado de México

herramienta ciudadana al servicio de la población, para que ésta acceda al poder y comience un proyecto a corto, mediano y largo plazo, para transformar el Estado de México de forma radical.

La presente plataforma electoral ha sido construida sobre la base de una metodología conceptual en la cual se han articulado los objetivos, misión, planteamientos y propuestas desde el plano ideológico, estatutario y programático del partido Vía Radical.

En Vía Radical tenemos la certeza de que la política es la capacidad que tiene una comunidad para consensar todas las visiones e intereses, para decidir su presente y conquistar su futuro, donde todos y cada uno, y las generaciones próximas tengan una vida más digna y feliz.

En Vía Radical también sostenemos que la política es el instrumento más poderoso para transformar nuestro entorno, pero solo cuando se utiliza para fines éticos, con base en el reconocimiento de los derechos humanos de todas las personas y grupos.

Nuestra visión es consolidar un partido político al servicio de la ciudadanía, de la niñez y de los grupos vulnerables. Sostenemos que el desarrollo que necesita el Estado de México se puede alcanzar con mayor productividad económica, con un sistema educativo de calidad y con un sistema de justicia eficaz, al que todos podamos acceder.

También creemos que la voluntad política es un elemento esencial, pero es necesario que la ciudadanía recupere los espacios de decisión que por tantos años se le han negado. Para Vía Radical, un gobierno capaz no se logra con los mejores políticos, sino con los mejores ciudadanos, los que todos los días sostienen el Estado de México, los que producen, los que generan empleos, los que han creado las instituciones de la democracia.

Igualmente, estamos seguros de que los males que padece el Estado de México se resolverán solo en la medida que la niñez mexiquense



PARA TRANSFORMAR EL ESTADO DE MÉXICO

LA VÍA ES RADICAL

Instituto Electoral del Estado de México
Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán.
C.P. 50160, Toluca, Estado de México.
Contacto: 722 7940583
Correo: rep_vc@ieem.com.mx



Representación del Partido Político Ante el Consejo General del Estado de México

pueda desarrollarse plenamente, en espacios libres de violencia, con alimentación de calidad y acceso a la salud. Como en otros países, el desarrollo comunitario se logra cuando los niños acuden a centros educativos equipados, seguros y limpios, en donde estudien con base en planes de enseñanza basados en el desarrollo científico y tecnológico.

Esta plataforma electoral tiene como finalidad demostrar que sí existe una vía para recuperar la dignidad del Estado de México, para que todos los mexiquenses se sientan orgullosos de vivir en este territorio.

Introducción

Vía Radical es la única agrupación de ciudadanos que cuenta con registro ante el Instituto Electoral del Estado de México como partido político local. El 29 de septiembre de 2016, luego de tres años de trabajo, el IEEM otorgó el registro como partido a este movimiento social.

A partir de esa fecha, miles de familias comenzaron a recorrer los 125 municipios de la entidad para conocer y entender no sólo los problemas que vive día a día el Estado de México, sino sobre todo para visualizar todas sus fortalezas, áreas de oportunidad y oportunidades. Como movimiento social, Vía Radical tiene un compromiso con la ciudadanía, pero no para recordarle cuáles son sus problemas y males, sino para demostrarles que detrás de la gran tragedia que se vive actualmente,

- Porque actualmente más de 4 millones de ciudadanos mexiquenses no se sienten representados por los actores políticos de siempre.
- Porque nuestro sistema político-electoral se ha pervertido a un nivel insostenible.
- Porque estamos cansados de que la democracia tenga precio y las clases dominantes abusen de la marginación y el abandono de nuestra población.



PARA TRANSFORMAR EL ESTADO DE MÉXICO

LA VÍA ES RADICAL

Instituto Electoral del Estado de México
Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa
Ana Tlapaltitlán.
C.P. 50160, Toluca, Estado de México.
Contacto: 722 7940583
Correo: rep_vc@ieem.com.mx



Representación del Partido Político Ante el Consejo General del Estado de México

- Porque en el Estado de México la meta no es generar millones de votos, sino transformar millones de consciencias críticas y participativas en los asuntos públicos.
- Porque creemos que la única forma de cambiar las cosas en el Estado de México es a través de la participación activa.
- Porque no podemos esperar a que este sistema cambie, lo debemos cambiar.

Vía Radical tiene como fin promover la participación del pueblo mexiquense en la vida democrática, contribuir a la integración de los órganos de representación política y como organización de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postula y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo, así como las reglas para garantizar la paridad entre los géneros, en candidaturas a legisladores locales.

Vía Radical declara que asume la obligación de observar y respetar en todo momento la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como respetar las leyes e instituciones que de ellas emanen.

ANÁLISIS DE LOS RETOS QUE ENFRENTA EL ESTADO DE MÉXICO

Es común que en época de campañas electorales los politiqueros de siempre ofrezcan soluciones mágicas y maravillosas para los problemas que sufre la ciudadanía. Sin embargo, la mayoría de esas propuestas resultan inviables, pues no se basan en un análisis confiable de los problemas que buscan resolver, sino que apelan a sentimientos como el odio, el coraje o la frustración ciudadana.

Vía Radical ha realizado un análisis de los principales problemas del Estado de México a partir de los siguientes ejes de discusión:

- Seguridad y justicia

PARA TRANSFORMAR EL ESTADO DE MÉXICO

LA VÍA ES RADICAL



Instituto Electoral del Estado de México
Paseo Tolloca No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán.
C.P. 50160, Toluca, Estado de México.
Contacto: 722 7940583
Correo: rep_vc@ieem.com.mx



Representación del Partido Político Ante el Consejo General del Estado de México

- Desarrollo económico
- Sistema educativo
- Violencia de género

Como punto de partida, debe reconocerse que los problemas que sufre el Estado de México son el resultado de décadas de malas administraciones, generaciones apáticas y poco participativas, así como de un Estado de Derecho débil frente a los poderes fácticos, como grupos de poder económico, crimen organizado y organizaciones políticas de choque. Es decir, los problemas que vive el Estado de México no nacieron de la noche a la mañana, sino que son el resultado de errores del pasado. Sin embargo, ha quedado demostrado a lo largo de la historia que aun los países más atrasados pueden alcanzar niveles de desarrollo admirables.

En una obra reciente, Ugo Pipitone plantea siete argumentos para salir del subdesarrollo¹. En este ensayo, Pipitone analiza algunos casos de países que hasta hace unas décadas se encontraban en un estancamiento económico lamentable. Sin embargo, en la actualidad esas naciones son ejemplo de superación y realización.

La aportación de Pipitone es fundamental para comprender, al menos, las siguientes lecciones:

Primero, el atraso económico debe abandonarse en un periodo corto, pues “no existen experiencias nacionales de salida del atraso construidas sobre una lenta acumulación de esfuerzos transferidos sucesivamente de generación en generación”. Como ejemplo, cita a Japón, Taiwán, Dinamarca y Singapur, naciones que lograron superar sus principales problemas de desigualdad social en un periodo de 40 o 50 años.

Segundo, para lograr un desarrollo sostenido, es necesario un cambio en la producción agrícola. Los mejores ejemplos de crecimiento de un país demuestran que éste se logra con base en la

¹ Pipitone, Ugo, “Siete argumentos (sin una teoría) para salir del subdesarrollo” en Claves de la razón práctica (México, No. 92, 1999), pp. 40-45



PARA TRANSFORMAR EL ESTADO DE MÉXICO

LA VÍA ES RADICAL

Instituto Electoral del Estado de México
Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tlalpaltitlán.
C.P. 50160, Toluca, Estado de México.
Contacto: 722 7940583
Correo: rep_vc@ieem.com.mx



Representación del Partido Político Ante el Consejo General del Estado de México

modernización del sistema de producción agrícola. La soberanía alimentaria debe entenderse como un elemento indispensable para la realización de una sociedad más justa y equitativa.

Tercero, el desarrollo debe comprenderse como reto nacional y como un tema fundamental de seguridad y autodefensa. El crecimiento de una sociedad, en términos económicos, políticos, sociales y culturales, es su mejor escudo ante amenazas externas. Actualmente las entidades federativas dependen gravemente de los recursos financieros que reciben de la Federación. Esta relación de dependencia coloca a cada entidad de la República en una situación de riesgo inconmensurable.

Cuarto, la distribución de la riqueza no es sólo un factor de justicia. Existen naciones subdesarrolladas dentro de las cuales conviven grupos económicos altamente productivos y sectores marginados. La distribución eficaz de la riqueza es compatible con el crecimiento económico, pues mientras más grupos de población alcancen la madurez económica, el universo de actores económicos madurará también.

En el Estado de México es claro que estas lecciones han sido olvidadas. Hace muchas décadas que nuestra entidad crece menos de lo que debería; la producción agrícola se encuentra estancada; los ingresos económicos del estado provienen, en su mayoría, de recursos federales; y, la desigualdad económica alcanza niveles alarmantes.

Adicionalmente, debe comprenderse que los problemas que vive el Estado de México están interrelacionados unos con otros. Para resolver, por ejemplo, los altos índices de criminalidad, es necesario replantear el sistema educativo local; al mismo tiempo, para reducir los índices de corrupción al interior de los diferentes niveles y sectores del gobierno, es fundamental el reconocimiento, respeto y garantía de los derechos humanos a todas las personas.



PARA TRANSFORMAR EL ESTADO DE MÉXICO

LA VÍA ES RADICAL

Instituto Electoral del Estado de México
Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán.
C.P. 50160, Toluca, Estado de México.
Contacto: 722 7940583
Correo: rep_vc@ieem.com.mx



Representación del Partido Político Ante el Consejo General del Estado de México

Seguridad y justicia

A principios del año 2017 ocurrieron una serie de sucesos trágicos en el Estado de México, a raíz de aumentos en los precios de los combustibles. De acuerdo con medios de comunicación y desplegados oficiales, cientos de personas participaron en saqueos de locales comerciales y destrucción de mobiliario público. Este momento de nuestra historia será recordado como el mejor ejemplo de que el sistema de justicia falló y la Constitución Federal perdió vigencia.

De acuerdo con el artículo 17 constitucional, nadie puede hacerse justicia por propia mano. Sin embargo, en aquellos saqueos la población actuó bajo una firme convicción: “sus actos se encontraban justificados debido a los aumentos de en costo de un recurso vital, como son los hidrocarburos”.

Es claro que este ejemplo es exagerado, pues también se difundió información en la que se acusó al gobierno del Estado de México y a fuerzas de choque de incitar estos saqueos. Sin embargo, al mirar otros ejemplos de ajusticiamiento por propia mano, una gran cantidad de la población los justificará. En abril de 2016, en la plataforma *Vice*, apareció publicado un artículo titulado “Estado de México: tierra de linchamientos”². De acuerdo con Alejandro Melgoza, autor del texto, durante las últimas décadas se han registrado, al menos, 300 casos de linchamientos. Lo peor es que estos eventos originan espirales de violencia, pues la población civil, ante la ausencia de la autoridad, hace suya una actividad exclusiva del estado: la seguridad pública.

Existen ya numerosos casos de grupos, incluso armados, de autodefensa. No sólo en entidades como Michoacán o Guerrero, donde estos eventos son más aparatosos, sino también en el Estado de México, la población se resigna a que la autoridad los ha abandonado y deciden defender su patrimonio, su salud y su vida, por su propia cuenta.

Ahora bien, la justicia por propia mano seguirá siendo la regla mientras continúe la impunidad. De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública,

² Disponible en https://www.vice.com/es_mx/article/dpb4gx/edomex-linchamientos-en-la-tierra-maldita



PARA TRANSFORMAR EL ESTADO DE MÉXICO

LA VÍA ES RADICAL

Instituto Electoral del Estado de México
Paseo Tolloca No. 944, Col. Santa
Ana Tlapaltitlán.
C.P. 50160, Toluca, Estado de México.
Contacto: 722 7940583
Correo: rep_vc@ieem.com.mx



Representación del Partido Político Ante el Consejo General del Estado de México

desde enero de 2014 y una parte de 2017, se contabilizaron en el Estado de México un total de 12, 582 casos de homicidio. Es decir, cada 5 horas se comete un homicidio en la entidad.

Por otra parte, durante la administración del Gobernador Eruviel Ávila, se registraron 5,517 denuncias por extorsión. Igualmente, se contabilizaron 138,893 casos de robo de vehículo con violencia. En materia de secuestros, se registraron 15 casos al mes.

También es preocupante la propagación de ideas peligrosas, de corte populista. El populismo penal surge, sobre todo, en sociedades altamente desiguales, con elevados niveles de impunidad y criminalidad. Sin embargo, incrementar las penas, recurrir a un estado policiaco y limitar el ejercicio de los derechos humanos es la peor apuesta por la seguridad.

De nada sirve establecer una pena de 140 años a secuestradores, si la mayoría de los casos de secuestro quedan impunes. Tampoco sirve establecer castigos más severos a grupos criminales, si éstos operan con la protección de los sistemas de seguridad pública. Al final, si de cien casos, solo uno se castiga, aunque ese único castigo sea el más brutal y severo, en los otros 99 casos el delincuente tendrá incentivos para violar la ley de nueva cuenta, pues sabe que existe una probabilidad ínfima de ser castigado. Actualmente, la cifra negra en el Estado de México (delitos no denunciados) es la más alta del país, al alcanzar 96%.

Por el contrario, es necesario que se revisen los cuerpos legales en materia de seguridad y justicia, como el Código Penal del Estado de México. Vía Radical sostiene que las penas deben ser proporcionales y deben buscar un fin claro: lograr la conciliación entre víctima y victimario, lograr que la víctima logre superar el evento traumático que ha sufrido, que obtenga una reparación integral del daño y que, por otra parte, el victimario se reintegre a la sociedad, sea útil a ésta y acepte el orden jurídico que lo gobierna.

Desarrollo económico y desarrollo social

A pesar de contar con un territorio privilegiado, con una población económicamente activa de 7,508,735 personas³ y con un amplio

³ Datos de la Secretaría de Economía federal, consultables en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/201641/estado_de_mexico_2017_02.pdf



PARA TRANSFORMAR EL ESTADO DE MÉXICO

LA VÍA ES RADICAL

Instituto Electoral del Estado de México
Paseo Toluca No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán.
C.P. 50160, Toluca, Estado de México.
Contacto: 722 7940583
Correo: rep_vc@ieem.com.mx



Representación del Partido Político Ante el Consejo General del Estado de México

sector industrial, el Estado de México sigue creciendo poco, comparado con lo que podría crecer.

Tan solo en 2015, el PIB del Estado de México representó 9.0% del total nacional. La productividad económica se concentra, sobre todo, en las siguientes actividades:

- Comercio
- Construcción
- Fabricación de maquinaria y equipo
- Industria alimentaria
- Servicios inmobiliarios

Estas actividades representan el 57.5% del PIB local. Además, según el Banco Mundial, el Estado de México ocupa el 2º lugar en la lista de las mejores economías para hacer negocios⁴.

En el mismo orden de ideas, según el INEGI, el Estado de México alcanzó un monto de exportaciones del orden de los 21,547 mdd en 2015. Al mismo tiempo, de enero a septiembre de 2016, el Estado de México captó una inversión extranjera directa del orden de los 1,368.5 mdd.

A pesar de estas cifras tan alentadoras, aún se cuentan 360,000 personas que viven en el desempleo. Igualmente, la tasa de mortalidad infantil llegó a 11,9 casos por cada 1,000 nacimientos. Es decir, de cada cien niños que nacen en la entidad, uno de ellos muere. Esta cifra es demasiado elevada para una comunidad con tanto potencial económico. También destaca el hecho de que las mujeres entre 15 y 19 años presentan una elevada tasa de embarazos. El embarazo adolescente no ha sido visto como un problema de salud pública en el Estado de México, a pesar de que la tasa de embarazo adolescente (niñas mexiquenses menores de 17 años) supera el 9.0%. Es decir, de cada 10 niñas menores de 17 años, una de ellas ha tenido un hijo.

También resulta alarmante que cada año cruzan por el Estado de México más de 350,000 mil migrantes⁵, muchos de los cuales

⁴ Ibídem, p. 11.

⁵ Véase

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/edomex/2017/01/18/al-ano-cruzan-mas-de-350-mil-migrantes-por-el-estado>



PARA TRANSFORMAR EL ESTADO DE MÉXICO

LA VÍA ES RADICAL

Instituto Electoral del Estado de México
Paseo Toluca No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán.
C.P. 50160, Toluca, Estado de México.
Contacto: 722 7940583
Correo: rep_vc@ieem.com.mx



Representación del Partido Político Ante el Consejo General del Estado de México

realizan actividades económicas temporales en la entidad, evidentemente en condiciones de inseguridad. O el hecho de que más de 13,000 niños viven en situación de calle (de acuerdo con datos calculados en 1995 por la UNICEF).

En cuanto a la pobreza en la entidad, las cifras son igualmente preocupantes. De 2012 a 2014, de acuerdo con el CONEVAL, más de 2,000,000 de personas se colocaron en situación de pobreza a nivel nacional. De esta cifra, 941,000 personas son del Estado de México. Es decir, la mitad de los nuevos pobres a nivel nacional viven en el Estado de México. Este dato debe contextualizarse con el monto de recursos federales que recibe la entidad, pues tan solo para 2014 recibió cerca de 88,000 mdp.

Del total de la población, la mitad vive en condiciones de pobreza y 3 de cada 10 sufren algún tipo de vulnerabilidad. Como se ve, a pesar del alto grado de desarrollo económico de algunos grupos de la población, todavía se tiene una deuda pendiente con una gran parte de la población que no ha visto reflejado su esfuerzo y dedicación en mejores condiciones de vida.

Así, el Estado de México cuenta con un potencial económico maravilloso. La actividad industrial, el talento y la innovación han sentado un piso para el crecimiento sostenible que tanta falta hace. Sin embargo, dicho crecimiento debe basarse en la integración de todos los sectores a la economía. Además, también debe rediseñarse el sistema tributario local, para que sea el universo de actores económicos los que aporten al sostenimiento de las actividades estatales, y no solo los contribuyentes cautivos.

En tanto se logre afianzar una base de contribuyentes formales, las tasas impositivas podrán disminuirse e, incluso, se logrará canalizar mayores recursos a actividades estratégicas, como ciencia y tecnología, desarrollo agrario, exportaciones y el propio sistema de educación básica.

En pocas palabras, todos deben beneficiarse del desarrollo económico. Sobre todo, las redes de producción locales y regionales. Es un movimiento a nivel mundial retornar a la productividad local como estrategia para superar las crisis económicas de los últimos años. Democratizar la economía implica que todos los agentes económicos, pero sobre todo los agentes locales, determinen el curso de la actividad productiva, sin interferencias arbitrarias del



PARA TRANSFORMAR EL ESTADO DE MÉXICO

LA VÍA ES RADICAL

Instituto Electoral del Estado de México
Paseo Toluca No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán.
C.P. 50160, Toluca, Estado de México.
Contacto: 722 7940583
Correo: rep_vc@ieem.com.mx



Representación del Partido Político Ante el Consejo General del Estado de México

gobierno, en un marco de competencia económica eficiente, con incentivos para invertir, crear empleos e innovar.

Sistema educativo

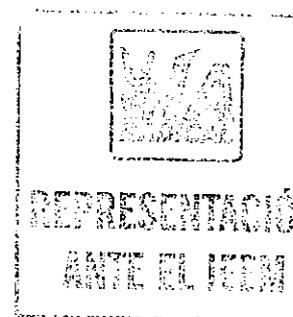
Uno de los postulados de Vía Radical es que el sistema educativo debe rediseñarse desde su concepción hasta los objetivos que persigue. Ha quedado demostrado que no puede utilizarse el mismo método de enseñanza para toda la población, así como no podría exigirse a todas las personas que piensen de la misma forma. Actualmente el sistema educativo tradicional se basa en la premisa de que con una evaluación del 0 al 10 se puede ayudar a una persona a saber su destino, sus capacidades y sus destrezas. Esta idea es totalmente absurda. Un verdadero sistema educativo, de calidad, científico y tecnológico parte de la necesidad de reconocer la dignidad tanto de alumnos como de profesores, así como incentivar la participación de los padres de familia.

En el Estado de México, el grado promedio de escolaridad de la población que supera los 15 años apenas es de 9.5. Según datos del INEGI, de cada 100 personas mayores de 15 años, 4 de ellos no cuentan con ningún grado de escolaridad; 52.9 apenas concluyeron la educación básica (primaria y secundaria); solo el 25% finalizaron la educación media superior (nivel preparatoria); finalmente, solo 17.9 lograron acceder a la Universidad. Por otra parte, 3 de cada 100 personas de 15 años y más no saben leer ni escribir.

Así las cosas, casi medio millón de personas en el Estado de México se encuentran en el total abandono. Son invisibles. También son ciegas y mudas. Al no saber leer ni escribir, su comunicación con el mundo es precaria. Se encuentran en el olvido.

Algo más preocupante salta a la vista cuando se compara el grado de escolaridad entre regiones urbanas y rurales. Mientras 96% de los niños entre 6 y 14 años asisten a la escuela en las zonas urbanas de la entidad. Mientras tanto, en las zonas rurales de Valle de Bravo, Tejupilco, Tenancingo y Atlacomulco, se concentra la mayor cantidad de población con mínima escolaridad y aun en condición de analfabetismo.

No obstante estos datos, el sistema educativo estatal cuenta con un gran potencial: padres de familia cada vez más conscientes de su



PARA TRANSFORMAR EL ESTADO DE MÉXICO

LA VÍA ES RADICAL

Instituto Electoral del Estado de México
Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tiapaltitlán.
C.P. 50160, Toluca, Estado de México.
Contacto: 722 7940583
Correo: rep_vc@ieem.com.mx

[facebook.com/viaradical](https://www.facebook.com/viaradical)

twitter.com/viaradical

viaradical.com



Representación del Partido Político Ante el Consejo General del Estado de México

papel en el sistema; una red de profesores con aspiraciones de servicio; y, un alumnado ambicioso.

Para los próximos años habrá de conjugarse la visión de futuro de la niñez mexiquense, incentivarlos a descubrir el mundo a través de las nuevas tecnologías y fomentarles el valor de la innovación y la disciplina. Además, es fundamental que las escuelas se conviertan en verdaderos centros de enseñanza y pensamiento. El sistema educativo debe basarse en el respeto irrestricto de los derechos de los estudiantes y en la integración eficaz de los padres de familia.

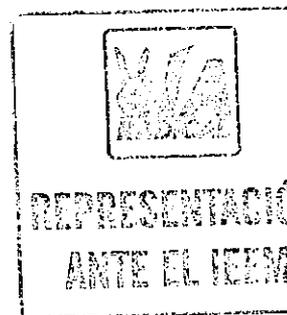
Para alcanzar el desarrollo del Estado de México es fundamental que las nuevas generaciones crezcan en ambientes libres de violencia, rodeados de afecto, que se les inculquen valores cívicos y se les invite al mundo de las artes y la cultura. Actualmente hay millones de artistas y científicos en el Estado de México que no encontraron su vocación porque el sistema educativo se encargó de eliminar sus esperanzas y sueños.

Sin embargo, esto solo será posible si se aumenta el presupuesto destinado a educación pública. Los recursos que se reciban por parte de la federación y los obtenidos por actividades recaudatorias de la entidad deben priorizarse. La mejor inversión que puede hacer una sociedad es en su niñez. Se requiere destinar, como mínimo, un 15% de los ingresos totales del Estado de México a actividades educativas, de difusión de la cultura, promoción de la innovación científica y tecnológica y en una red de comedores escolares para todo el estudiantado.

Violencia de género

Vía Radical se ha asumido como el único partido feminista en el país. Esta afirmación se basa en que más del 70% de los afiliados al partido son mujeres y los órganos de dirección del partido están ocupados, en su mayoría, por mujeres, sobre todo jóvenes.

Es una realidad que el Estado de México ha sido sostenido durante décadas por el trabajo de las mujeres. Por su trabajo no solo en el hogar, el cual no es reconocido ni remunerado, sino también por sus aportaciones al desarrollo industrial, agropecuario y comercial de la entidad.



PARA TRANSFORMAR EL ESTADO DE MÉXICO

LA VÍA ES RADICAL

Instituto Electoral del Estado de México
Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán.
C.P. 50160, Toluca, Estado de México.
Contacto: 722 7940583
Correo: rep_vc@ieem.com.mx

facebook.com/viaradical

twitter.com/viaradical

viaradical.com



Representación del Partido Político Ante el Consejo General del Estado de México

Es común ver que cada año miles de mujeres emprenden negocios propios, a todas las escalas, al tiempo que realizan labores domésticas. También es común ver que, desgraciadamente, en contadas ocasiones se elige a una mujer para dirigir un gobierno, una empresa o, incluso, los negocios que ellas mismas sostienen.

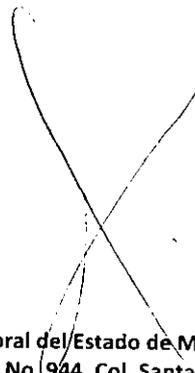
En el Estado de México, el 10.3% de las mujeres señalan que sus oportunidades para ascender en el trabajo son menores a las de los hombres. Al mismo tiempo, un 9.2% afirmó recibir un menor sueldo que los hombres, por trabajos iguales. De cada 100 mujeres que han tenido algún empleo, 27 de ellas han experimentado algún acto violento, sobre todo de tipo sexual, así como discriminación por estar embarazadas.

A pesar de que en años recientes se han hecho esfuerzos legislativos para que las mujeres alcancen espacios de representación política, apenas 21 mujeres son alcaldesas (en 70 años de administraciones municipales solo 1523 han dirigido la administración pública de su demarcación). Igualmente, de 75 curules que hay en la Cámara de Diputados, solo 28 son ocupadas por mujeres.

También es importante reconocer que no existe un solo tipo de violencia que sufren las mujeres, sino que la violencia se manifiesta en múltiples ámbitos de su vida diaria. Violencia económica, política, física, sexual, laboral y una larga lista de tipos de agresiones pasan desapercibidos todos los días. En tanto no se analice con profundidad este problema, no se podrá atender integralmente.

Ahora bien, la mejor forma de resolver este reto es abriendo los espacios de discusión a las mujeres, que son quienes todos los días sufren discriminación y marginación. Mientras estos temas sigan siendo discutidos por hombres, no se arribará a una solución real y viable.

Es necesario que los órganos encargados de promover la participación de las mujeres en la vida pública de la entidad cuenten con facultades suficientes para investigar y sancionar casos de violencia contra este grupo de la población. No debe olvidarse que



PARA TRANSFORMAR EL ESTADO DE MÉXICO

LA VÍA ES RADICAL

Instituto Electoral del Estado de México
Paseo Tollocan No.944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán.
C.P. 50160, Toluca, Estado de México.
Contacto: 722 7940583
Correo: rep_vc@ieem.com.mx

 facebook.com/viaradical

 twitter.com/viaradical

viaradical.com



Representación del Partido Político Ante el Consejo General del Estado de México

el Estado de México ocupa el primer lugar en feminicidios en todo el país, con 301 casos tan solo en el año 2017⁶.

También es fundamental reconocer el trabajo no remunerado que todos los días realizan millones de mujeres en el Estado de México. Pero esto solo se logrará cuando se reconozca ese trabajo legalmente y se les brinde protección y seguridad social.

Vía Radical propone que se establezca una mesa de debate público, al que acudan especialistas en la materia, para trazar una ruta de erradicación de la violencia de género.

Conclusiones

Para este proceso electoral, Vía Radical propone mirar nuestra realidad tal como es. Para eso, tiene importancia recordar a Massimo Bontempelli quien, según la Antología de humoristas italianos contemporáneos, impresa por Monigote, posee una alegre maestría en urdir historias en las que sus personajes viven siempre aventuras abracadabrantas, locas, inverosímiles, pero en la ciudadela de sus absurdos, se mueven, ríen, aman, con los gestos más lógicos, cotidianos y reales”.

Bontempelli respeta el principio aristotélico de la verosimilitud, según el cual toda ficción debe contener algo de realidad que le dé sentido. En el capítulo XXIV de La Poética, Aristóteles presenta una paradoja: “una imposibilidad probable es preferible a una posibilidad improbable”.

Hace tiempo que las posibilidades improbables son cotidianas.

Cuánta falta hace vivir en las historias de Bontempelli, donde sus personajes terminaban historias totalmente lógicas con desenlaces cómicos. Por algo es reconocido uno de los precursores del realismo mágico.

Lo que se vive ahora es un realismo trágico. Las mismas historias, pero sin finales cómicos.

⁶ Véase <http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/edomex/siguen-femicidios-en-el-edomex-ocurren-7-casos-en-enero-de-este-ano>



PARA TRANSFORMAR EL ESTADO DE MÉXICO

LA VÍA ES RADICAL

Instituto Electoral del Estado de México
Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán.
C.P. 50160, Toluca, Estado de México.
Contacto: 722 7940583
Correo: rep_vc@ieem.com.mx



Representación del Partido Político Ante el Consejo General del Estado de México

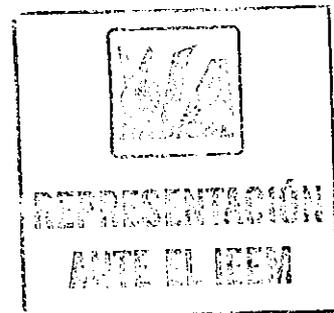
Una menor de edad toma el transporte público. Días después es encontrado su cadáver en ese mismo vehículo que la llevaría a casa. Claro, no fue asesinada sino solo después de ser violada y torturada.

Esta historia repetida mil veces, todos los días. Tenía razón Lord Byron al decir que el futuro se burla de nosotros.

En este realismo trágico que vivimos nos enfrentamos a todo tipo de monstruos y fantasmas. El del financiamiento, excelsamente descrito por Jorge Volpi en Memorial del Engaño como una mezcla de fórmulas matemáticas, drogas, alcohol y cohecho no es solo una serie de doctrinas pensadas en universidades extranjeras, tristemente aplicadas a nuestra realidad tropical, sino que es la peor forma de explotación y denigración humana que haya existido.

En El Primer Hombre, Albert Camus escribió que “la memoria de los pobres está menos alimentada que la de los ricos... tienen, claro está, la memoria del corazón, que es la más segura. Pero el corazón se cansa con la pena y el trabajo, olvida más rápido bajo el peso de la fatiga”.

En Vía Radical tenemos la gran tarea de enfrentar ese monstruo junto con las familias mexiquenses, de la mano de la ciudadanía. De la mano de la clase media. El 1 de julio de 2018 será el inicio de una gran transformación. Durante este proceso, como ya lo dijera Jacques Atalli, “los desastres serán, una vez más, los mejores abogados del cambio”.



PARA TRANSFORMAR EL ESTADO DE MÉXICO

LA VÍA ES RADICAL

Instituto Electoral del Estado de México
Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán.
C.P. 50160, Toluca, Estado de México.
Contacto: 722 7940583
Correo: rep_vc@ieem.com.mx

[facebook.com/viaradical](https://www.facebook.com/viaradical)

twitter.com/viaradical

viaradical.com